



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de julio de 1996.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta lo manifestado a fs.2 por el señor Administrador General,
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, a la señorita Inés María CAPOLUPO (D.N.I. N° 25.704.486) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en la Cámara Nacional de Casación Penal.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION